

Quito, 25 de Mayo de 2010

Señor
José Antonio Uribe
Presente

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de INMURAL S.A., en sesión celebrada el día de hoy, decidió nombrar a Usted como Gerente de la Compañía, por el período estatutario de 5 años.

Sus atribuciones y deberes constan señalados en el Artículo décimo noveno del Estatuto Social, inserto en la Escritura Pública de constitución otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito el 21 de Abril de 2009, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de Mayo de 2010, entre los cuales le corresponderá la representación legal de la compañía.

Usted se servirá aceptar esta designación al pie de la presente.

Atentamente,



Soledad Uribe Alvarez
Presidenta ad-hoc de la Junta

RAZON: José Antonio Uribe Alvarez, con cédula de identidad N° 1703753812 acepto el nombramiento de Gerente de la Compañía INMURAL S.A., hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía. Quito, 25 de Mayo de 2010.

José Antonio Uribe Alvarez
CI.1703753812

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **6549** del Registro

de Nombramiento Tomo No. **141**

Quito, a **28 MAYO 2010**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa



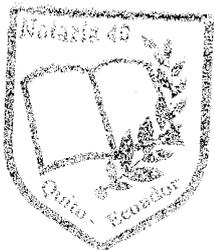

Dr. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUILENTE

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

2011

~~DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO~~



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa